



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2018

PERSONAS ASISTENTES

Alcalde Acctal.

Don Alejandro Escalada Villanueva

Concejales/as

Doña Mercedes Landa Sastre
Don Antonio Pomares Catalá
Don Francisco Vicente Carbonell García

Concejales/as Invitados

Doña Ana María Blasco Amorós
Doña Eva Mora Agulló
Don Francisco Soler Sempere

Vicesecretaria en Funciones de Secretaria

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

Interventora Acctal.

Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga

En la Villa de Santa Pola, siendo las doce horas treinta minutos del día dos de julio del año dos mil dieciocho, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal. Don Alejandro Escalada Villanueva, con el fin de celebrar sesión ordinaria, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Seva Ruiz y los Sres. Soler Martínez y Ortiz Pérez; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Vicesecretaria en Funciones de Secretaria Doña Francisca Isabel Soler Pomares y la Sra. Interventora Acctal. Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar de urgencia
2. Seleccionar mejor oferta instalación de un quiosco en avda. armada española (bajo antigua piscina) en el término municipal de santa pola
3. Dejar sin efecto acto jgl 29 de junio de 2018. Expte. núm. 841/2018

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las doce horas cuarenta minutos extendiéndose el siguiente extracto, que yo, Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.